

TEMA 33.- Plan Nacional para la Inclusión Social en España.

TEMA 34.- Áreas de actuación de los servicios sociales. Los servicios sociales en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Cantabria.

TEMA 35.- Ley de Cantabria 2/2007 de Derechos y Servicios Sociales.

TEMA 36.- Ordenación funcional de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Funciones, equipamientos y programas.

TEMA 37.- La realidad social en Cantabria. Características fundamentales. Principales rasgos socio-demográficos.

TEMA 38.- Cartera de Servicios del Sistema Público de Servicios Sociales de Cantabria.

TEMA 39.- Plan Concertado de Servicios Sociales Básicos: objetivos y prestaciones.

TEMA 40.- Ordenación territorial del Sistema Público de Servicios Sociales de Cantabria. Mapa de Servicios Sociales.

TEMA 41.- El sistema público de Pensiones. Niveles contributivo y no contributivo.

TEMA 42.- Renta social básica y prestación económica de emergencia social. Convenios de incorporación social.

TEMA 43.- Los Servicios Sociales de Atención Primaria. Funciones, programas y marco administrativo.

TEMA 44.- Servicios Sociales de Atención Especializada para Infancia, Adolescencia y Familia. Necesidades de estos colectivos. Marco administrativo.

TEMA 45.- Actuaciones desde los servicios sociales en situaciones de desprotección infantil.

TEMA 46.- Recursos específicos en el área de infancia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 47.- Promoción de la igualdad de género. Normativa y recursos en Cantabria.

TEMA 48.- Violencia de género. Tipología. Modelos de intervención.

TEMA 49.- Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Protección de sus Víctimas. Recursos específicos en el área de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 50.- Promoción de la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Descripción y necesidades de este colectivo. Marco normativo.

TEMA 51.- Valoración de las situaciones de dependencia y acceso a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD) en Cantabria.

TEMA 52.- Cuidado familiar de personas en situación de dependencia. El cuidado de los cuidadores. Grupos de Ayuda Mutua.

TEMA 53.- Accesibilidad y Ayudas Técnicas. Normativa y recursos en Cantabria.

TEMA 54.- Recursos específicos para la atención a personas en situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 55.- Personas con discapacidad. Descripción y necesidades de este colectivo. Marco administrativo. Recursos Sociales para personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 56.- Intervención social en Drogodependencias. Descripción y necesidades de este colectivo. Plan Regional de Drogas de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

TEMA 57.- Intervención social con personas sin hogar.

TEMA 58.- Acogida e integración social de las personas inmigrantes. Descripción y necesidades de este colectivo. Perspectivas futuras. Marco administrativo y recursos en Cantabria.

TEMA 59.- Intervención social en el ámbito sanitario.

TEMA 60.- La enfermedad mental. Aspectos sociales y legales. Intervención social y recursos sociales.

ANEXO II MODELO DE INSTANCIA

Al señor Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Santa Cruz de de Bezana.

Nombre ...
Apellidos ...
Edad ... Domicilio ...
Teléfono ...

Que enterado de la oposición convocada por ese Ayuntamiento para cubrir una plaza de laboral de Trabajador Social, vacantes de la plantilla de personal funcionario, aceptando todas y cada una de las bases de la convocatoria adjunta, además del resguardo acreditativo de las tasas, la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Certificado del título correspondiente.
- Firma.

Al sr. alcalde-presidente del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Santa Cruz de Bezana, a ... de ... de 2008.—El alcalde, Juan Carlos García Herrero.

Santa Cruz de Bezana, 17 de noviembre de 2008.—El alcalde, Juan Carlos García Herrero.

08/15575

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de varias obras de pavimentación y urbanización.

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

1.- Objeto: 4.1.108/08 «Pavimentación en los barrios de La Pesa y de La Venta (Cabuérniga)».

Presupuesto base de licitación: 273.213,66 euros (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 4 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

2.- Objeto: 4.1.109/08 «Urbanización Avenida Virgen del Puerto. Tramo: Iglesia Virgen del Puerto y zona adyacente (Santoña)».

Presupuesto base de licitación: 334.204,69 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría d.

3.- Objeto: 4.1.110/08 «Mejora de la carretera de acceso a Prellezo (Val de San Vicente)».

Presupuesto base de licitación: 738.533,77 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 7 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

4.- Objeto: 4.1.112/08 «Pavimentación en Santa Cruz de Igüña y Cobejo (Molledo)».

Presupuesto base de licitación: 446.927,12 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Garantías Provisionales: Dispensada.

Criterios de adjudicación: El precio como único criterio conforme determina la cláusula «L» del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162), hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres «B» como fases se especifiquen en la cláusula K) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 13 de noviembre de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. La secretaria general, (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lama-drid.

08/15425

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de Servicio para la Programación, Gestión y Ejecución de la actividad de la escuela oficial de Tiempo Libre, Carlos García Guadiana.

Consejería: Empleo y Bienestar Social.

Objeto: 1.4.55/08 "Servicio para la programación, gestión y ejecución de la actividad de la escuela oficial de Tiempo Libre, Carlos García Guadiana".

Presupuesto base de licitación: 218.000 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato (no antes del 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009).

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula L del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula M) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 12 de noviembre de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lama-drid.

08/15501

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Comarcal Sierrallana, de Torrelavega, desistiendo de la convocatoria del concurso HS 2007-0-8 para suministro prótesis quirúrgicas de traumatología.

Se desiste de la convocatoria del concurso HS 2007-0-8 para suministro de prótesis quirúrgicas de traumatología, publicado el 8 de octubre de 2007, B.O.C. número 196, por razones de interés público para proceder a su nueva convocatoria.

Torrelavega, 10 de noviembre de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Benigno Caviedes Altable.

08/15488

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Comarcal Sierrallana, de Torrelavega, desistiendo de la convocatoria del concurso HS 2007-0-11 para suministro material de laparoscopia y endocirugía.

Se desiste de la convocatoria del concurso HS 2007-0-11 para suministro material de laparoscopia y endocirugía, publicado 11 de julio de 2007 B.O.C. nº 134, por razones de interés público para proceder a su nueva convocatoria.

Torrelavega, 10 de noviembre de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Benigno Caviedes Altable.

08/15489

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Resolución de adjudicación del contrato administrativo de obras del proyecto reformado de rehabilitación de fachadas en calle Juan de Herrera y García Morato de Maliaño, expediente número 18/08.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Gobierno Local.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 18/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Proyecto reformado de rehabilitación de fachadas en las calles Juan de Herrera y García Morato de Maliaño.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 199.956,34 euros, IVA excluido, más el IVA, por importe de 31.993,01 euros, hace un importe total máximo de 231.950,00 euros con IVA.